



Ideas de los españoles del siglo XVII

Miguel Herrero García

El empleo de citas para ilustrar una opinión o un punto de vista es casi obligado en los ensayos, las tesis y otros textos académicos. Su uso se extiende, hoy día, a otros libros e incluso a reportajes y a debates parlamentarios (últimamente, a los tuits), que con frecuencia vemos adornados con frases de un escritor, un político o un pensador del pasado. Sintetizar en pocas palabras una idea compleja y, además, hacerlo con estilo y contundencia no es algo fácil: de ahí que las buenas citas sean muy codiciadas.

En tiempos de *fake news* deberíamos ser precavidos, pues la veracidad de algunas expresiones citadas resulta cuestionable y no son pocas las atribuciones erróneas que han hecho fortuna entre el gran público. Da la sensación de que, al recitar las palabras de un gigante de las letras o a de un avezado estadista, se eleva la categoría de quien las cita. Muchas veces se olvida el contexto en que el autor pronunció esa reflexión (que puede dar un sentido distinto a su significado), en aras de favorecer el mensaje de quien se apropia de sus palabras.

Al margen del recurso estilístico, las opiniones de nuestros antepasados pueden ayudarnos a comprender un elemento difícilmente reconocible para la historiografía: qué pensaban de sí mismas las sociedades objeto de estudio. La historia política ahonda e interpreta hechos y sucesos, pero no siempre lo hace en su conjunto y, a veces, pasa por alto algunas referencias que permitirían centrar aquellos de modo más adecuado. La literatura, que recoge el sentir y el espíritu del pueblo, se puede convertir en una herramienta muy útil para indagar la realidad subyacente, más allá de batallas y revoluciones.

En efecto, no hay mejor espejo de una sociedad que los textos de los grandes literatos. En España, hemos tenido la suerte de contar con un elenco de autores de una calidad extraordinaria, que supieron retratar al pueblo hispano de forma magistral. El Quijote, los dramas y las comedias de Lope de Vega o Calderón de la Barca, o las obras de Pérez-Galdós “ilustran” la España de la Edad Moderna y del siglo XIX, respectivamente, con más nitidez que incontables y voluminosos tratados historiográficos.

El profesor Miguel Herrero García quiso reunir en una sola obra la percepción que los españoles tenían de sí mismos en el siglo XVII. Ese fue el origen de su trabajo *Ideas de los españoles del siglo XVII**, publicado originariamente en 1927, que ahora que reedita el CEEH. Como explica el autor, “*el objeto de esta obra es reconstruir las principales facetas de la mentalidad española que en el siglo XVII informó el arte literario, determinó la política interior y exterior, dio carácter a las clases sociales y, en suma, dirigió la vida general de la nación*”. Y más adelante añade: “*Conforme a este propósito nuestro trabajo abarcará múltiples campos de observación: el de las ideas organizadas en libros especiales, el de las ideas vertidas en diálogos teatrales o expuestas en otro cualquier género literario, bien poesía, bien novela, bien ensayo; el de los fenómenos históricos de cualquier clase que converjan a poner de relieve las ideas que estudiamos; el de la paremiología y el folclore, en cuyos mitos y axiomas cristaliza el pensamiento popular*”.

El texto original contenía varias partes en las que se exploraba la visión que los españoles tenían de las clases sociales, de las instituciones, del hombre y de la naturaleza. Sin embargo, en esta edición solo se recogen las impresiones que nuestros antepasados expusieron acerca de sí mismos y de otras naciones o de otros pueblos con los que estuvieron relacionados. A través de las citas que extrae Miguel Herrero García se obtiene una visión muy fidedigna de cómo era la Monarquía Hispánica en el siglo XVII y del carácter patrio que en aquellos años empezaba a descollar. Obviamente, no siempre se vertían buenas palabras y la obra expone tanto las virtudes como los defectos que aparecían en los textos de la época.

Resultan muy ilustrativas las incontables referencias a “España” o a los “españoles” que aparecen en la obra. A quienes niegan que España existiese en el siglo XVII, les vendría bien ojear las páginas del libro de Miguel Herrero García para constatar cómo existía ya un sentimiento de unidad nacional, que estaba por encima de las peculiaridades regionales. Los dos primeros capítulos de este libro, dedicados al “Autoconcepto de España” y a “Los españoles”, cuentan con epígrafes bien ilustrativos a este respecto: “España frente a Europa”, “El precio de nuestro destino: decadencia material” o “Instrumentos de dominación: cualidades de los españoles”. Las citas recogidas corroboran que los españoles eran conscientes del lugar que ocupaban en el mundo y de la importancia del Imperio que estaban construyendo. Como explica el autor, *“Dos fueron los factores que determinaron principalmente la formación de la conciencia española sobre su papel en la historia: la lucha contra el protestantismo y la evangelización de América”*.

Una vez explorada la imagen que entonces proyectaban los españoles, Miguel Herrero analiza la visión que arrojaban los textos literarios de las diversas regiones peninsulares y naciones europeas. Andaluces, portugueses, aragoneses, catalanes, gallegos... o italianos, franceses, ingleses, turcos o ginebrinos, entre otros tantos, desfilan por las páginas de la obra. No siempre es coincidente el perfil de los retratados, ya que predomina la subjetividad del autor y, en ocasiones, se trasladan impresiones contradictorias. Miguel Herrero García trata, no obstante, de mostrar unas pautas comunes y nos ofrece un amplio abanico de opiniones, extraídas de un sinfín de fuentes, que dibujan un paisaje que gentes de la Península y de fuera de ella habitan con sus trajes, su fisonomía, sus costumbres culinarias y sus particularidades en el hablar. El último bloque está dedicado a los judíos, los moriscos y los gitanos.

Concluimos con estas palabras del autor, que sintetizan qué pensaban los españoles en el siglo XVII: *“Por la intensidad y plenitud con que esta empresa se intentó realizar, España respondió a una clara vocación imperial, y, en cierta medida, fue verdadero imperio, entendiéndolo por tal, con independencia de la extensión del territorio o los atributos simbólicos de la potestad, el hecho de dejar sentir el poder del propio pensamiento en el pensamiento de otro, de penetrar y conquistar el alma ajena, de proyectar fuera de nosotros mismos nuestra personalidad y verla reflejada en la personalidad de los demás, de imprimir a la historia pensamientos y giros de acuerdo con nuestro propio genio. Como ejecutores de esta misión, los españoles creyeron estar, y de hecho estuvieron, poseídos durante cierta época de una serie de cualidades que los colocaron a la altura de las circunstancias. Esto, solamente esto, es una moral de imperio, y su quiebra fue lamentada por Quevedo como causa de las desdichas nacionales”*.

Miguel Herrero García (1895-1961), tras obtener la cátedra de instituto en la especialidad de latín, fue lector de español en las Universidades de Cambridge (1925 y 1926) y Middlebury College, USA (1927 y 1928). Filólogo, periodista y acreditado estudioso del Siglo de Oro español, centró su investigación en las formas de vida, pública y privada, de los españoles de los siglos XVI y XVII, tal como se reflejaron en la literatura de la época. Esta es la tercera obra del autor que publica el CEEH, donde ya han visto la luz *Los tejidos en la España de los Austrias. Fragmentos de un diccionario* (2014) y *Estudios sobre indumentaria española en la época de los Austrias* (2014).

* Publicada por el Centro de Estudios Europa Hispánica, septiembre 2020.